

Gasto en pensiones solidarias subió 6% el año pasado, llegó a 2,1% del PIB y beneficiarios superaron los 2,7 millones

En 2025 el gasto en el Pilar Solidario alcanzó los \$7.061.129 millones, según el informe anual que realiza el Consejo Consultivo Previsional. Entre quienes accedieron a pensiones de vejez, la mayor parte de ellos corresponde a la Pensión Garantizada Universal (PGU), pues fueron 2.243.121 adultos mayores (82,9%), con un aumento de 6% frente al año previo.

MARIANA MARUSIC

Un total de 2.705.747 personas accedieron a pensiones del Pilar Solidario el año pasado, lo que corresponde a 130.114 beneficiarios adicionales versus diciembre de 2024.

“Este número representa un incremento de 5,1% en comparación con 2024 y de 11% respecto a 2023, consolidando una cobertura que alcanza al 81,25% de la población de 65 años o más”, señala el informe anual que realiza el Consejo Consultivo Previsional, donde hace un balance sobre este asunto.

En términos de gasto, el financiamiento total del sistema de pensiones solidarias llegó a \$7.061.129 millones en 2025, un aumento de 6,1% en términos reales respecto a 2024, y significa un alza de 13,1% en comparación con 2023.

Así, al cierre del año pasado el gasto en el Pilar Solidario representó un 2,1% del PIB, un incremento con respecto al 2,05% del PIB que registró en 2024.

QUIENES LAS RECIBEN

Del total de beneficiarios del Pilar Solidario, 2.396.578 personas accedieron a pensiones de vejez, lo que implica un alza de 5% en relación al año anterior y se traduce en 121.451 personas adicionales que reciben la Pensión Garantizada Universal (PGU).

Por otra parte, 309.169 personas obtuvieron pensiones de invalidez. “En cuanto a los beneficios por invalidez, la cobertura se ha mantenido estable, situándose en torno a 2,4% de la población entre 18 y 64 años”, sostiene el reporte.

Entre quienes accedieron a pensiones de vejez, la mayor parte de ellos corresponde a Pensión Garantizada Universal (PGU), pues fueron 2.243.121 adultos mayores (82,9%), con un aumento de 6% frente al año previo. Los restantes 153.457 (5,7%) siguen recibiendo APS Vejez, que es el beneficio con el que se quedaron aquellas personas a las que le convenía más que la PGU cuando se legisló.

“Desde 2008 a 2025, el número de beneficiarios de vejez del sistema ha pasado desde 362.930 a 2.396.578, un aumento de 560% (2.033.648 beneficiarios más). La población mayor de 65 años y más en Chile, en cambio, ha crecido de 1.642.740 en 2008 a 2.949.745 en 2025, es decir, un aumento del

PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL (PGU)

Gasto anual real en beneficios del Pilar Solidario
 En millones de pesos totales de 2025 y % del PIB



Número de beneficiarios totales

Pensiones solidarias de invalidez y vejez a diciembre de cada año



FUENTE: Consejo Consultivo Previsional

LA TERCERA **LT**

80% (1.307.005 personas más)”, señala el informe.

En ese sentido, concluye que “como instrumento de protección social, las pensiones del Pilar Solidario han incrementado en forma significativa la cobertura previsional de la población de 65 años o más. Alcanzando su beneficios 22,8% de las personas mayores de 65 años o más, en 2008, y el 81,2% en 2025”.

Por otra parte, el documento muestra que entre enero y septiembre de 2025 se recibieron 181.780 solicitudes de beneficios. De ellas, 89,8% correspondieron a la PGU. “Un 83,4% de esas solicitudes fueron con-

cedidas, evidenciando una brecha entre demanda y aprobación. La tasa de concesión presenta un aumento respecto a 2024, empujada principalmente por las concesiones de PGU”, afirma.

El documento muestra también que del total de personas que en 2025 accedió a pensiones solidarias, 58% son mujeres y 42% hombres.

“La distribución de los beneficios por tipo y sexo confirma, al igual que en años anteriores, que las mujeres continúan siendo las principales beneficiarias del sistema, observándose una prevalencia de las beneficiarias para casi todos los beneficios, excepto para

el Aporte Previsional Solidario de Invalidez, en que predominan los beneficiarios hombres”, señala el estudio.

Añade que “esta prevalencia de las mujeres subraya el rol del Pilar Solidario como un mecanismo clave para reducir las brechas de género en el sistema previsional. En particular, las menores densidades de cotización y los ingresos imponderables más bajos limitan la acumulación de saldos en sus cuentas individuales, afectando directamente el monto de sus pensiones autofinanciadas. Mientras que la edad de jubilación más temprana y su mayor esperanza de vida amplifican estas diferencias, haciendo que el Pilar Solidario desempeñe un papel fundamental en mejorar su seguridad económica, en especial en la vejez”.

VALOR DE LA PGU

El año pasado, desde febrero de 2025 en adelante, la PGU que se entregó a los adultos mayores llegó a un valor de \$224.004. Luego, producto de los cambios incorporados por la reforma de pensiones, en septiembre de 2025 aumentó a \$250 mil para los beneficiarios de 82 años o más.

En línea con los reajustes que se hacen habitualmente por IPC, en febrero de 2026 la PGU aumentó a \$231.732 para los beneficiarios de entre 65 y 81 años; y llegó a \$250.275 para los de 82 años o más. “Este último valor aumentará su cobertura hasta los beneficiarios de 75 años o más a contar de septiembre de 2026”, recuerda el documento.

Además, afirma que “los incrementos en los montos de los beneficios de vejez han contribuido a mejorar las brechas entre los beneficios otorgados en comparación con la línea de pobreza y la línea de pobreza extrema. Como resultado, el beneficio medio de vejez del Pilar Solidario, medido como proporción del PIB per cápita de cada año, ha aumentado significativamente en la última década, pasando del 9,2% en 2014 al 15,5% en 2025”.

Es más, asegura que “en términos de umbrales de bienestar, el beneficio promedio, que alcanzó \$217.697 en diciembre de 2025, representa el 91% del valor de la línea de pobreza, fijada en \$239.245 para el mismo periodo, y supera la línea de pobreza extrema, establecida en \$159.497”.